



FM - 03

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE REGISTRO DE MARCA

REGISTRO: P414084
FECHA: 13/10/2025
VENCIMIENTO: 13/10/2040
INSCRIPCIÓN: 2025-006406

TIPO DE REGISTRO: MARCA DE PRODUCTO

CLASE: 30

TITULAR: FERRARA CANDY COMPANY

PAÍS: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DOMICILIO: 404 W. Harrison Street, Chicago, Illinois 60607, Estados Unidos de América.

NOMBRE:

DESCRIPCIÓN DEL FACSIMIL:

CONSISTE EN UN DISEÑO DONDE SE OBSERVA LA REPRESENTACIÓN BIDIMENSIONAL DE UNA FIGURA DE FANTASÍA TRIDIMENSIONAL. LA FIGURA TIENE FORMA DE UN MONSTRUO HUMANOIDE, CON RASGOS EN LA CARA QUE REFLEJAN UNA SENSACIÓN DE TERNURA. EL MONSTRUO ES DE OJOS AZULES (CON PUPILA COLOR NEGRO Y UN REFLEJO BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR), TIENEN UNA AMPLIA SONRISA Y ES DE COLOR ROJO; CON LA PARTICULARIDAD QUE MEDIANTE DIFERENTES TONALIDADES DE ROJO SE DEFINEN LOS DETALLES Y SE DA LA SENSACIÓN DE TRIDIMENSIONALIDAD, ENTRE LAS TONALIDADES SE ENCUENTRAN: CORAL, ESCARLATA, CARMESÍ, CARMÍN Y BERMELLÓN. CON EXCEPCIÓN DE LA CARA, LAS MANOS Y LOS PIES, EL CUERPO DEL MONSTRUO ESTÁ CUBIERTO POR FIGURAS DE UNA CRIATURA DE FANTASÍA QUE SEMEJA A UNA RANA O UN ANIMAL SIMILAR; CON LA PARTICULARIDAD QUE SÓLO TIENEN LAS PATAS TRASERAS Y ESTÁN EN DIFERENTES POSES. ***



PRODUCTOS SERVICIOS O ACTIVIDADES QUE DISTINGUE:

DULCES; CARAMELOS.



Hendrick J. Perdomo Colmenares
Registrador (E) de la Propiedad Industrial
Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de septiembre de 2023
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 42.720 de fecha 22/09/2023

DERECHO DE REGISTRO:

RECIBO N°: 536446
FECHA: 14/11/2025

Fecha de Impresión: 26/11/2025

CONT. ETIQUETA *** LAS CRIATURAS ESTÁN DELINEADAS EN COLOR NEGRO, TIENEN UNA CABEZA GRANDE Y REDONDA, CON OJOS GRANDES Y PROMINENTES (LIGERAMENTE SALTONES, DE COLOR BLANCO Y PUPILA NEGRA), UNA ENORME NARIZ Y UNA BOCA PEQUEÑA Y DE LENGUA COLOR ROSADO PÁLIDO; SU CUERPO ES REDONDO Y REGORDETE, Y SUS PATAS SON GRANDES Y RECHONCHAS (CON DEDOS REDONDEADOS). ESTAS CRIATURAS SON DE DIFERENTES COLORES, TALES COMO: ROSADO, OCRE, AZUL, VERDE, MORADO Y NARANJA. SE REIVINDICA EL CONJUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO Y LOS COLORES ANTES MENCIONADOS.